



Intendencia Municipal de Mar Chiquita

INT. J. BELTRAMI 50 - TEL.: (02265) 43-2330/43-2324
FAX.: (02265) 43-2660
7174 - CORONEL VIDAL

Coronel Vidal, 02 de Junio de 1.999.-

VISTO

La comunicación cursada por el H. Concejo Deliberante por la que se pone en conocimiento del D.E. la sanción de la Ordenanza N° 065/99 y;

CONSIDERANDO

Que dicha Ordenanza fue comunicada al D.E. con fecha 01/06/1999;

Que de conformidad a lo establecido en el art. 108 inc.2) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, es atribución del D.E. la promulgación de las Ordenanzas;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS FACULTADES

DECRETA

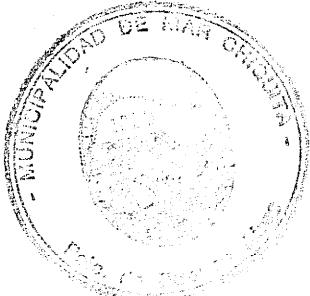
ARTICULO 1º: Promúlguese la Ordenanza N° 065/99, sancionada por el H. Concejo Deliberante con fecha 27/05/1999, cuya copia, como anexo, forma parte del presente decreto.

ARTICULO 2º: Comuníquese a quienes corresponda y dése al Registro Oficial.

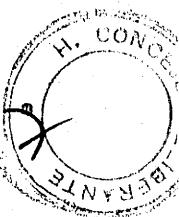
DECRETO N° 761

p.j.

Dr. JUAN G. TABEY
Secretario de Hacienda y Finanzas



Hector E. Llamos
Intendente Municipal



*Honorble Concejo Deliberante
de Mar Chiquita*

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA, EN USO DE FACULTADES QUE LE SON PROPIAS, SANCIONA CON FUERZA DE

-----ORDENANZA-----

ARTICULO 1º: RECONÓCESE la deuda de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS OCHEENTA Y OCHO CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 2.988,46) que tiene la Comuna con:

Año 1998

1.- Myriam Chiapello \$ 250.- imputación origen 5-2 1.3.3.

Saldo al 31/12/98 Exceso	\$ 14.455,99
Compensación s/Proyecto fs. 1349 Bibliorato 3 Rendición de Cuentas	
Ejercicio 1998	\$ 14.455,99
Nuevo exceso	\$ 250,00

2.- Restaurante Los Patitos \$ 77.- imputación origen 5-3 1.1.2.8.

Saldo al 31/12/98 Economía	\$ 351,31
Nueva economía	\$ 274,31

3.- Estación San Carlos \$ 140,10 imputación origen 3-4 1.1.2.3.

Saldo al 31/12/98 Economía	\$ 15.875,69
Compensación s/Proyecto fs. 1349 Bibliorato 3 Rendición de Cuentas	
Ejercicio 1998	\$ 15.000,00
Reconocimiento deuda Luis Maroni	\$ 185,00
Nueva economía	\$ 550,59

Estación San Carlos \$ 2.377,76 imputación origen 3-4 1.1.2.2.

Saldo al 31/12/98 Economía	\$ 9.249,41
Compensación s/Proyecto fs. 1349 Bibliorato 3 Rendición de Cuentas	
Ejercicio 1998	\$ 9.000,00
Nuevo Exceso	\$ 2.128,35

4.- Néstor O. Zelayeta \$ 87,60 imputación origen 3-4 1.1.2.3.

Economía s/punto 3	\$ 550,59
Nueva economía	\$ 462,99

Néstor O. Zelayeta \$ 56.- imputación origen 4 1.1.2.3.

Saldo al 31/12/98 Economía	\$ 30.757,27
Nueva economía	\$ 30.701,27

ARTICULO 2º: Los fondos necesarios se tomarán de las siguientes partidas del Presupuesto de Gastos que cuentan con economías suficientes:

Año 1998

Finalidad 4

1.1.2.3.1. Conservaciones y Reparaciones \$ 2.378,35

ARTICULO 3º: De forma -----

1999
ORDENANZA N° 065/99

DADA EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE MAR CHIQUITA, EN SESIÓN ORDINARIA, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

